REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
Creado mediante Ley 65 del 11 de Diciembre de 1989 – MEN
Nit. N°. 800247940-1
Código ICFES 3115 Mocoa – 3116 Sibundoy

RESOLUCIÓN No. 0006 de enero 10 de 2003

" Por medio de la cual se crea el COMITÉ TECNICO para la publicidad de proyectos, pliegos de condiciones y términos de referencia para las contrataciones."

EL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus legales, estatutarias y..

CONSIDERANDO:

Que con el ánimo de darle cumplimiento al Decreto 2170 del 30 de septiembre de 2.02, el cual reglamenta la Ley 80/93, modifica el Decreto 855 de 1.994 y dicta otras disposiciones en aplicación de la Ley 527/99.

Que es obligación de toda Institución pública darle cumplimiento y conformar un Comité Técnico para la publicidad de proyectos, pliegos de condiciones y términos de referencia para las contrataciones.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Crease el COMITÉ TECNICO, del Instituto Tecnológico del Putumayo, constituido por los funcionarios de TALENTO HUMANO, PRESUPUESTO Y ALMACEN.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Da en Mocoa (Putumayo), a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil tres (2.003).

ALEJANDRO VALLEJO A.
Rector